

Cuenca, 10 de Marzo de 2015.

Señores Accionistas

Transporte Turístico Carpio Molina S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Empresa Transporte Turístico Carpio Molina S.A., y en cumplimiento de mi obligación legal, e procedido a revisar los libros sociales y contables así como cada uno de los respaldos, procedo a la entrega del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Para mi criterio, los administradores han cumplido con sus obligaciones, legales reglamentarias y estatutarias, así como con las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los movimientos económicos tanto de ingresos como egreso tienen los correspondientes documentos de respaldo. Y los procedimientos de control Interno son los correctos.

En mi opinión señores accionistas el balance presentado por la administración son las correctas reflejando fielmente la real situación económica y financiera de la compañía. Por tal motivo mi sugerencia es aprobar el balance presentado por los administradores.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ing. Patricio Cherrez C.', is written over a faint, circular stamp or watermark.

Ing. Patricio Cherrez C.
Comisario Transporte Turístico Carpio Molina